

254418



P A T E N T E D E I N T R O D U C C I O N

por diez años

para todo el territorio español, por "NUEVO METODO DE FABRICACION DE TEJIDOS ESPECIALES PARA LA OBTENCION DE ARTICULOS DE RIZO DECORADOS", a favor de D^a RAMONA RIERA VALLS de nacionalidad española, domicilio en Barcelona, calle Aragón, 335.

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

La presente Patente se refiere, como su nombre in dica a un nuevo método de fabricación de tejidos especiales con partes de rizo y partes que no lo son con el que se puede conseguir fabricar tejidos cuyo grado de acabado, en cuanto se refiere a la estructura y aspecto de los motivos a que da lugar la confección de dichos tejidos, en nada se parece a los que se obtienen con métodos de fabricación usuales y corrientes.

2544 18



5

La anterior característica motiva el que este método tenga nuevas aplicaciones de gran importancia para la manufactura de tejidos que han de reunir, una vez acabados, una gran perfección en la reproducción de muy distintos motivos que por su aspecto, así como por sus distintas tonalidades y colores resultan completamente imposibles de obtener valiéndose de los métodos usuales.

10

Las ventajas anteriores dan lugar a un nuevo resultado industrial evidente por cuanto permiten la obtención de objetos desconocidos y no divulgados ni fabricados en nuestro país, si bien, dicho método resulta ser conocido en el extranjero y debido a esta última razón es por lo que la solicitante recaba para sí el privilegio de su explotación exclusiva en nuestro país, de acuerdo con lo que previene la vigente legislación sobre la materia.

15

20

De todos es sabido la dificultad, muchas veces insuperable, que representa el obtener tejidos especiales en los que haya de obtenerse en zonas determinadas de los mismos y por textura motivos de distinta configuración y de distinto colorido valiéndose de los métodos conocidos. Cuando el grado de complejidad es elevado o cuando se requiere una fiel reproducción del motivo son completamente insuficientes estos métodos normales, puesto que tan solo permiten obtener un grado muy imperfecto de reproducción.

25

Con el fin de facilitar la buena comprensión de nuevo método se especifica a continuación en qué consiste el mismo.

2544 18



Este nuevo método de fabricación de tejidos especiales comprende esencialmente varias fases sucesivas que se especifican a continuación, la primera de las cuales o fase preparatoria consiste en obtener un tejido a base de una urdimbre convencional y una trama de varios colores estableciendo dicha trama a lo largo del tejido de un modo preestablecido, y de acuerdo con los motivos y colores que luego han de obtenerse en la última fase de textura del tejido especial y una vez conseguido este primer tejido que lleva distribuidos en todo su largo los colores, en su adecuado grado de intensidad, posición y colocación exactas correspondientes al sucesivo desarrollo de la urdimbre especial del tejido que luego confeccionase con la misma, se corta dicho tejido a lo largo de su urdimbre en tiras estrechas y paralelas que comprenden, cada una de ellas, varios hilos de la urdimbre primitiva con sus correspondiente hilos de trama transversales establecidos paralelamente a lo largo de los mismos, y una vez hecho lo anterior se confiere una ligera torsión al conjunto de los hilos componentes de cada tira, así como un a modo de perchado de los segmentos de trama establecidos a su largo y con dicha tira torcida, perchada y luego, cortada a intervalos se confecciona una nueva urdimbre especial a la que se asocia una o varias urdimbres normales destinadas a las zonas de rizo del artículo y el conjunto de estas urdimbres se trama de nuevo en el telar para dar lugar al artículo de rizo previsto de sus zonas de tejido especial, todo ello de modo que las sucesivas zonas contiguas de las de hilos

254418



ligeramente torcidos constituyentes de la urdimbre especial, den lugar a lo largo y ancho de la zona correspondiente al tejido especial, al motivo definitivo previamente previsto al confeccionar el primer tejido.

5 De acuerdo con este método se prevé que la urdimbre especial obtenida como consecuencia de las primeras fases del método vaya asociada, por franjas durante la última fase de textura del tejido especial, con otras franjas de una urdimbre convencional destinada a las zonas de rizo del artículo producido.

10 Con lo que queda descrito anteriormente resultan perfectamente comprensibles las distintas fases del nuevo método, pudiendo apreciarse como, para obtener un determinado motivo de gradación de coloridos en el tejido confeccionado con la urdimbre especial antes aludida, resulta necesario preveer anticipadamente la adecuada distribución de las tramas de distintos colores durante la confección del primer tejido obtenido a base de la urdimbre convencional y tramas de varios colores, de modo que las distintas zonas longitudinales de este tejido primeramente obtenido corresponda a distintas franjas longitudinales de la misma anchura que cada una de las tiras que componen dicha urdimbre especial y para que, durante la fase de tramado de esta urdimbre especial, se complementen estas zonas para el logro, en conjunto del motivo reproducido en el tejido especial así confeccionado.

25 Como se comprende, pedrán introducirse en el presente método cualesquiera modificaciones de detalle se es-

2544 18



5 timen convenientes, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la Patente, a cuyo fin se declaran no divulgadas, protegidas ni puestas en ejecución en España las siguientes reivindicaciones que constituyen la

NOTA REIVINDICATORIA

10 1^a - "NUEVO METODO DE FABRICACION DE TEJIDOS ESPECIALES PARA LA OBTENCION DE ARTICULOS DE RIZO DECORADOS", caracterizado porque comprende esencialmente las diversas fases sucesivas que se especifican a continuación, la primera de las cuales o fase preparatoria consiste en obtener un tejido a base de una urdimbre convencional y una trama de varios colores estableciendo dicha trama a lo largo del tejido de un modo preestablecido, y de acuerdo con los motivos y colores que luego han de obtenerse en la última fase de textura del tejido especial y una vez conseguido este primer tejido que lleva distribuidos en todo su largo los colores, en su adecuado grado de intensidad, posición y colocación exactas correspondientes al sucesivo desarrollo de la urdimbre especial del tejido que luego se confecciona con la misma, se corta dicho tejido a lo largo de su urdimbre en tiras estrechas y paralelas que comprenden, cada una de ellas, varios hilos de la urdimbre primitiva con sus correspondientes hilos de trama transversables establecidos paralelamente a lo largo de los mismo, y una vez hecho lo anterior se confiere una ligera torsión al conjunto de los hilos componentes de cada tira, así como un modo de perchado de los segmentos de trama establecidos a su lar-

15

20

25

254418



5 go y con dicha tira torcida, perchada y luego cortada
a intervalos se confecciona una nueva urdimbre espe-
cial a la que se asocia una o varias urdimbres norma-
les, destinada a las zonas de rizo del artículo y el
conjunto de estas urdimbres se trama de nuevo en el
telar para dar lugar al artículo de rizo provisto de
sus zonas de tejido especial, todo ello de modo que
las sucesivas zonas contiguas de las tiras de hilos
ligeramente torcidos constituyentes de la urdimbre es-
10 pecial, den lugar a lo largo y ancho de la zona corres-
pondiente al tejido especial al motive definitivo pre-
viamente previsto al confeccionar el primer tejido.

15 2ª - Nuevo método, según la reivindicación anterior,
en el que se prevé que la urdimbre especial obtenida
como consecuencia de las primeras fases del método va-
ya asociada, por franjas, durante la última fase de tex-
tura del tejido especial, con otras franjas de una ur-
dimbre convencional destinada a las zonas de rizo del
artículo producido.


20 3ª - "METODO DE FABRICACION DE TEJIDOS ESPECIALES
PARA LA OBTENCION DE ARTICULO DE RIZO DECORADOS".

25 Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado
en la Memoria descriptiva que antecede y que consta
de seis hojas escritas a máquina por una sola de sus
caras.

MADRID, 23 de Diciembre de 1.959

RAMONA RIERA VALLS.

P. A.


Firmado: J. E. MORGADES Y CRAMER